

### REUNION ORDINARIA DEL PLENO NEGOCIADO DE ENERGIA DE PUERTO RICO 21 de agosto de 2018, 1:00 p.m.

Salón de Vistas del Negociado Energía de Puerto Rico 268 Ave. Muñoz Rivera, Seaborne Plaza, Suite 801, San Juan, Puerto Rico

#### **ACTA**

### I. Apertura de la reunión

A la 1:48 p.m. comenzó la reunión del pleno del Negociado de Energía de Puerto Rico ("Negociado").

### II. Verificación de quórum

Estando presentes: el Presidente del Negociado, Edison Avilés Deliz, el Comisionado Asociado, Ángel R. Rivera de la Cruz, y la Comisionada Asociada, Lillian Mateo Santos, se constituyó quorum según establecido por el Art. 6.5 de la Ley 57-2014, según enmendada. El Comisionado Asociado, Ferdinand Ramos Soegaard, no estuvo presente.

### III. Aprobación de la agenda

Se aprobó la agenda por unanimidad de los presentes.

### IV. Aprobación del Acta: Reunión Ordinaria celebrada el 15 de agosto de 2018

El Acta de la reunión del Pleno celebrada el 15 de agosto de 2018 se aprobó por voto mayoritario de los Comisionados presentes en la referida reunión. Entiéndase, el Presidente Avilés Deliz y el Comisionado Asociado Rivera de la Cruz. La Comisionada Asociada Mateo Santos se inhibió de participar en la aprobación del Acta por no haber estado presente en la reunión del 15 de agosto de 2018.

### V. Asuntos para consideración del pleno

### a. Discusión - Definición concepto Altamente Eficiente

El Presidente explicó que según las disposiciones de la Ley 57-2014, según enmendada, el Negociado tiene la responsabilidad de definir el concepto "altamente eficiente". A esos fines, informó que el Negociado llevó a cabo un proceso de participación ciudadana en el cual se recibieron comentarios del público en torno al concepto y luego de un análisis por parte del Negociado se ha llegado a un consenso en cuanto a la definición. Prontamente se va a estar circulando el lenguaje final de la definición para aprobación del Negociado. De igual forma, anunció que próximamente se estará emitiendo un Aviso Público que dará a conocer la definición del concepto y establecerá un término de comentarios públicos. El Negociado estima que dicho término sea el 21 de septiembre de 2018. Aquellas personas que estén interesadas podrán someter comentarios de conformidad a las normas que se establezcan en el Aviso a ser emitido.

# b. CEPR-MI-2018-0004-Reglamento sobre el procedimiento para la revisión de facturas emitidas por la Autoridad de Energía Eléctrica durante situaciones de emergencia.

El Presidente ofreció un resumen procesal del caso. Anunció además que se recibieron comentarios del Lcdo. Luis A. Vázquez García los cuales están siendo evaluados por el Negociado. Recordó al público que la fecha límite para emitir comentarios al Reglamento es el próximo 27 de agosto de 2018.

## c. CEPR-AI-2018-0001 -Conferencia Técnica – Solicitud de propuestas para la conversión a gas natural de las Unidades 5 y 6 de San Juan

El Presidente ofreció un resumen procesal del caso e informó que la Conferencia Técnica se reseñaló para el próximo viernes, 24 de agosto de 2018. El Comisionado Asociado Rivera de la Cruz recordó al público que la Conferencia está citada para las 10:00 a.m. en el Salón de Vistas del Negociado que ubica en la Ave. Muñoz Rivera, Núm. 268, Edificio Seaborne Plaza, Suite 801 en Hato Rey, Puerto Rico.

# d. CEPR-AP-2018 -0001 – Revisión del Plan Integrado de Recursos de la Autoridad de Energía Eléctrica

El Presidente explicó que durante la Conferencia Técnica celebrada el 14 de agosto de 2018 personas en el público solicitaron se les permitiera realizar preguntas a la AEE que no fueron incluidas dentro de la Conferencia ya que las mismas fueron presentadas tardíamente. A esos fines, el Negociado determinó extender el periodo para la presentación de tópicos y preguntas en relación a la futura presentación del Plan Integrado de Recursos de la corporación pública. Dicha extensión se da con el propósito de que las personas interesadas puedan actualizar sus preguntas de conformidad a lo discutido en la Conferencia Técnica y de cara a la posibilidad de que se celebre una Segunda Conferencia Técnica en el procedimiento. De esta manera se busca ampliar la participación del público en general. El Negociado determinó extender el término para la presentación de tópicos y comentarios hasta el próximo 27 de agosto de 2018.

### VI. Asuntos nuevos del pleno:

La Secretaria del Negociado, Lcda. María del Mar Cintrón Alvarado, ofreció un resumen de las Resoluciones Finales y Órdenes emitidas por el Negociado desde la celebración de la reunión ordinaria del Pleno el 15 de agosto de 2018.

### Revisión formal de facturas

Resolución Final: <u>Carlos Rosario López v. Autoridad de Energía</u>
Eléctrica, asunto CEPR-RV-2018-0027.

### Querellas

Resolución Final y Orden: <u>Paola Medina Prieto v. Autoridad de</u>
Energía Eléctrica, asunto CEPR-QR-2018-0004.

Resolución Final y Orden: Frances Faure Castro v. Autoridad de

Energía Eléctrica, asunto CEPR-QR-2018-0005.

IX. Casos Nuevos

La Secretaria informó que el Negociado abrió un total de once (11)

procedimientos nuevos los cuales se desglosan de la siguiente manera:

Querellas: 2

Revisiones formales de factura: 9

Asimismo detalló que actualmente el Negociado tiene un total de 139

procedimientos activos. Los cuales se desglosan de la siguiente manera:

Querellas: 52

Aprobaciones: 2

Revisiones Formales: 57

Investigaciones: 5

Misceláneos: 22

Avisos de Incumplimiento: 1

X. Asuntos nuevos

El Comisionado Rivera de la Cruz dio la bienvenida a la Lcda. Lilian Mateo Santos

como Comisionada Asociada del Negociado de Energía. El Presidente anunció que el

Ing. Ferdinand Ramos Soegaard también fue nombrado como Comisionado Asociado

del Negociado. Ambos le desearon éxito a los Comisionados Asociados.

XI. Clausura

A las 2:00 p.m. se dieron por terminados los trabajos del Negociado.

4

## **CERTIFICACIÓN**

Certifico que el Pleno de la Comisión aprobó el Acta por mayoría de sus miembros hoy, \_3O\_ de agosto de 2018.

María del Mar Cintrón Alvarado Secretaria